



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR**  
**NIT: 901049658.6 Resolución 014912 del 4 de diciembre 2015. DANE: 205001026624**

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 17**

**27 de octubre de 2023**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

Tipo de Contrato: Suministros

**1. OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa  
objeto la: **COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA**

COMPARTIR

requiere celebrar contrato que tenga como

ITEM	CANT	COD UNSPSC	DESCRIPCION
1	1	44121600	LEGAJO FINO * 100 UNIDADES
2	3	44121600	RESMA CARTA CAJA
3	3	44121600	RESMA OFICIO CAJA
4	50	44121600	PLASTILINA MEDIANA CAJA
5	3	44121600	LAPICERO NEGRO 0.7ML SEMI GEL * 12 UNID CAJA
6	2	44121600	LAPICERO ROJO 0.7ML SEMI GEL * 12 UNID CAJA
7	6	27112309	MARCADOR AZUL BORRABLE* 10 UND CAJA
8	30	44111913	BORRADOR DE TABLERO IMANTADO
9	2	31201610	PEGA EN BARRA
10	5	31163229	CLIP METALICO MARIPOSA
11	3	45101803	PERFORADORA MEDIANA OFICINA
12	5	44121600	GANCHO PARA COSEDORA CAJA
13	2	44121600	VINILO AMARILLO LITRO
14	2	44121600	VINILO AZUL LITRO
15	1	44121600	VINILO ROJO LITRO
16	2	44121600	VINILO BLANCO LITRO
17	2	44121600	VINILO NEGRO LITRO
18	18	31201503	CINTA DE ENMASCARAR 24 ML * 40 MT
19	12	12352310	SILICONA LIQUIDA DE 250 ML
20	12	12352310	SILICONA LIQUIDA DE 100 ML
21	6	31201610	COLBON 1000 GR
22	10	44121600	BLOCK IRIS
23	100	14111519	CARTULINA PLANA COLORES SURTIDOS
24	10	44121600	FOMI ORDINARIO COLORES SURTIDOS PAQ
25	1	44121600	PAPEL KRAF ROLLO
26	3	44121716	RESALTADOR COLORES SURTIDOS CAJA
27	5	44121708	MARCADOR PERMANENTE NEGRO CAJA
28	3	44121708	MARCADOR PERMANENTE AZUL CAJA
29	3	44121708	MARCADOR PERMANENTE ROJO CAJA
30	3	44121708	MARCADOR PERMANENTE VERDE CAJA
31	2	12171703	TINTA NEGRA * 500 CC
32	50	44121600	CARPETA ESCOLAR CARTON CON RESORTE UND
33	40	47121901	CARTUCHERA ESCOLAR UND
34	40	14111514	CUADERNO COCIDO 100 HOJAS RAYADO UND
35	10	14111514	CUADERNO COSIDO 100 HOJAS CUADRICULADO UND
36	2	43201802	DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO
37	80	44121600	BOTONES DE STAFF
38	80	44121600	ESCARAPELAS
39	15	44121600	OVILLOS DE LANA
40	200	14111519	CUARTOS DE CARTULINA
41	20	44121600	BLOCK ORIGAMI
42	40	41111604	REGLA PLASTICA 30 CM UND

**2. PRESUPUESTO**

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

**\$6,715,287**

**Seis millones setecientos quince mil doscientos ochenta y siete pesos**

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No  
Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa COMPARTIR

20 del

**viernes, 27 de octubre de 2023**

del

**3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

**4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**

Se reciben las propuestas hasta el día **miércoles, 1 de noviembre de 2023** a las **4:00:00 p. m.** de forma virtual en el correo habilitado para ello: **contratacioni.compartir@gmail.com** y por el procedimiento explicado en la invitación N° **17** Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página Web de la IE, como también en el SECOP II por Régimen Especial.

**5. VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de diez (10) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

**6. REQUISITOS HABILITANTES VIRTUAL**

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado (actividad corresponda con el objeto a contratar)
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública (Para servicios)
- Certificado cuenta bancaria
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Certificado de medidas correctivas de la policía ([https://srvcnmpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnmpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)), no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de Antecedentes Fiscales Empresa y Representante (Contraloría General de la República), no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de antecedente de la Policía Nacional. no mayor a Tres (3) meses de expedición
- Certificado de antecedentes disciplinarios Empresa y Representante. (Procuraduría General de la Nación) no mayor a Tres (3) meses de expedición.
- Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales.

**7. PLAZO**

30 DIAS Después de la firma del contrato

## 8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

### 8.1 Impuestos.

Los suministros requeridos deberán tener especificado su condición frente al IVA, es decir, si son gravados, exentos o excluidos. La Institución aplicara las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán: Para los responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y RETEIVA del 15% en compras. Para los No responsables de IVA se aplicarán retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente. Para todos en caso de no estar exentos, se aplicará la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, según el acuerdo del Municipio de Medellín N° 018 de 2020 y la resolución Municipal N° 202150011027 de 2021. El Rut será el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y resolución 042 de 2020

## 9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

## 10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

## 12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

## 13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

## 14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

## 15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA VIRTUAL

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante correo institucional y con copia a proveedor, con lo cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

## 16. GARANTIAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

## 17. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	27/10/2023	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	· Invitación Publica	27/10/2023	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	01/11/2023	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	01/11/2023	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	02/11/2023	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta	03/11/2023	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	03/11/2023	Rectoría

Weimar Vásquez

WEIMAR ALBERTO VASQUEZ SANCHEZ

Rector

	HORA	FECHA
FIJACIÓN	10:00:00 a. m.	27/10/2023
DESFIJACIÓN	4:00:00 p. m.	01/11/2023